

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

42.665/08. *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de citación para notificación a interesados en procedimientos de la tasa por prestación de servicios y realización de actividades en materia de medicamentos y productos sanitarios.*

Intentada la notificación en el domicilio de los interesados sin haberse podido practicar por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, se les cita para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos del procedimiento de liquidación de tasas 2003-2004, actualización 2 por 100 Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2003 y 2004, de cuya tramitación es el órgano responsable la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:

Interesado: Distribuciones y Servicios Segovianos 2001, S.A.L. (DYSERS). Número de identificación fiscal: A40031304.

Interesado: M.G. Importaciones, Sociedad Limitada. Número de identificación fiscal: B97249155.

Interesado: New Life Nutrition Research, Sociedad Limitada. Número de identificación fiscal: B63338321.

Interesado: Saigi Grau, Eugeni. Número de identificación fiscal: 37727563L.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la presente publicación, en horario de 10 a 13 horas de lunes a viernes, en el Servicio de Contabilidad y Tasas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, número 1, Parque Empresarial Las Mercedes, edificio 8. 28022 Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Para cualquier duda sobre esta citación puede contactarse con el teléfono 918225115.

Madrid, 25 de junio de 2008.—El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, José Ignacio Fernández Aragoncillo.

BANCO DE ESPAÑA

43.665/08. *Anuncio del Banco de España sobre convocatoria de concurso para la provisión de plazas.*

La comisión ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 2 de julio de 2008, tomó el acuerdo de convocar un concurso-examen para proveer una plaza en el nivel catorce del Grupo directivo, para desempeñar cometidos de técnico en riesgo operativo.

Las bases para tomar parte de este concurso se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la División de Desarrollo de Recursos Humanos (calle Alcalá, 48, 28014 Madrid), en las sucursales del Banco o podrán obtenerse en la página web.

Madrid, 3 de julio de 2008.—Jefa de la División de Desarrollo de Recursos Humanos, M.^a Isabel Moreno Martínez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

42.838/08. *Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa de las instalaciones de la red de distribución en MOP-2 bar y MOP-5 bar, a partir de la planta de GNL a instalar en el término municipal de Artesa de Segre (expediente número 25-00006496-2008).*

De acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio (BOE del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31-12-2002).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A.
Objeto: Obtener la autorización administrativa de las instalaciones de la red de distribución en MOP-2 bar y MOP-5 bar, a partir de la planta de GNL a instalar en el término municipal de Artesa de Segre (Exp. 25-00006496-2008).

Presupuesto: 467.160,00 euros.
Características principales de la instalación:

Red de distribución (MOP-5 bar).
La instalación estará formada por dos tipos de tuberías.

Longitud: 721 m y 32 m, respectivamente.
Diámetro: 200-PE y 8», respectivamente.
Espesor: 11'4 mm y 4 mm, respectivamente.
Material: Polietileno SDR-17f6 y acero, respectivamente.

Presión máxima de servicio: 5 bar.
Red de distribución (MOP-2 bar).
La instalación estará formada por ocho tipos de tuberías.

Longitud: 883 m, 1815 m, 1988 m, 809 m, 577 m, 10 m, 18 m y 17 m, respectivamente.
Diámetro: 250-PE, 200-PE, 160-PE, 110-PE, 90-PE, 10», 8» y 6», respectivamente.

Espesor: 14'2 mm, 11'4 mm, 9'1 mm, 6'3 mm, 5'2 mm, 4 mm, 4 mm y 4 mm, respectivamente.
Material: Los cinco primeros tipos de tuberías serán de polietileno SDR-17'6, y los restantes de acero.

Presión máxima de servicio: 2 bar.
Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas de Lleida (Avd. del Segre, núm. 7), en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 9 de junio de 2008.—Pere Mir Artigues, Director de los Servicios Territoriales en Lleida.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

43.711/08. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto «Antena de suministro en MPB a Alcalá del Río (Sevilla)» y sus instalaciones auxiliares, en los términos municipales de Alcalá del Río y La Rinconada (expediente 240.739).*

Por Resolución de 22 de junio de 2007, de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se ha autorizado, aprobado y reconocido la utilidad pública del proyecto de instalaciones denominado «Antena de suministro de MPB a Alcalá del Río (Sevilla)» y sus instalaciones auxiliares, en el término municipal de Alcalá del Río y La Rinconada, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En virtud, esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, según el calendario establecido en el anexo de este anuncio, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos de actas tendrán lugar el día 24 de julio de 2008 en el Ayuntamiento de Alcalá del Río y en el Ayuntamiento de La Rinconada.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación del presente anuncio en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio Gas Natural Andalucía, S. A., asumirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 6 de junio de 2008.—La Delegada Provincial, María José Martínez Perza.